

Memorial Liquidacion De Credito Juzg05pc Cgena Rad2020082 Dte Banco Occidente Ddo Giovanna Isabel Sanchez Salgado

Carlos Orozco Tatis <corozco@avancelegal.com.co>

Jue 26/05/2022 14:51

Para: Juzgado 05 Pequeñas Causas Promiscuo - Bolivar - Cartagena <j05pccmcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>



Remitente: **BANCO DE OCCIDENTE (CARLOS OROZCO TATIS).**

Asunto: **PROCESO DE BANCO DE OCCIDENTE VS GIOVANNA ISABEL SANCHEZ SALGADO .**

Radicado: . **13001418900520200008200.**

Cuerpo del Mensaje:

Señor

JUEZ QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE CARTAGENA.

E. S. D.

Ref. Ejecutivo de Banco de Occidente contra Giovanna Isabel Sánchez Salgado.

Rad. 082 /2020

CARLOS OROZCO TATIS, en mi calidad de apoderado de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, adjunto el presente memorial.

Atte,

.

Documentos Adjuntos.

MEMORIAL LIQUIDACION DE CREDITO JUZG05PC CGENA RAD 2020082 DTE BANCO OCCIDENTE DDO GIOVANNA ISABEL S

FIRMA ELECTRÓNICA DE LA PARTE INTERESADA,

Nombre: CARLOS OROZCO TATIS

Correo Electrónico: corozco@avancelegal.com.co

Teléfono: 316 2725395

T.P.: 121.981



Señor

**JUEZ QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE CARTAGENA.
E. S. D.**

**Ref. Ejecutivo de Banco de Occidente contra Giovanna Isabel Sánchez Salgado.
Rad. 082 /2020**

CARLOS OROZCO TATIS, en mi calidad de apoderado de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, con el presente memorial allego la liquidación del crédito, la cual es como sigue:

CAPITAL	\$21.860.290,00
INTERESES REMUNERATORIOS	\$3.567.663,00
INTERESES DE MORA	\$14.882.486,00
TOTAL	\$40.310.439,00

Nota 1. Los intereses remuneratorios por valor de \$3.567.663,00 corresponden a los intereses causados hasta el 07 de diciembre de 2019, reconocidos en el mandamiento de pago.

Nota 2. Los intereses de mora por valor de \$14.882.486,00 corresponden a los intereses causados a la tasa más alta permitida por el gobierno desde el 08 de diciembre de 2019 hasta el 26 de mayo de 2022, fecha de presentación de la liquidación.

Atentamente.



CARLOS OROZCO TATIS
C.C. No. 73.558.798 Arjona- Bol.
T. P. No. 121.981 del C. S. de la J.